UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría interna **MPR-INF. UAI No. 010/2024,** correspondiente al "Segundo Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI No. 06/2021 denominado Informe de Evaluación de Control Interno del Examen de Confiabilidad de la Información Financiera de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad de Proyectos Especiales por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020", en cumplimiento al Programa de Actividades de la gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de la Presidencia.

Objetivo: Determinar si las recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe MPR-INF.UAI No. 32/2022 "Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI No. 06/2021 de evaluación de Control Interno del Examen de Confiabilidad de la Información Financiera de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad de Proyectos Especiales por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020", han sido implantadas.

Objeto: El objeto del seguimiento, lo constituye la documentación proporcionada por la Unidad de Proyectos Especiales UPRE, como sustento de la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento, contenidas en el Informe MPR-INF.UAI No. 32/2022 "Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI No. 06/2021 de evaluación de Control Interno del Examen de Confiabilidad de la Información Financiera de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad de Proyectos Especiales por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020".

Resultados: Como resultado del seguimiento se establecieron que las recomendaciones fueron cumplidas.

Conclusión: Por lo señalado en el numeral 5 del Informe precitado, se determina que las recomendaciones pendientes de cumplimiento, descritas en el Informe MPR-INF.UAI No. 32/2022 "Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI No. 06/2021 de evaluación de Control Interno del Examen de Confiabilidad de la Información Financiera de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad de Proyectos Especiales por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020", han sido implantadas.

La Paz, 10 de junio de 2024